

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0009/17

VISTO y CONSIDERANDO:

La solicitud de Sesión Extraordinaria formulada por Concejales de este Cuerpo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades (Art. 68 inc. 5°).-

POR TODO ELLO, el **PRESIDENTE** del **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase a este Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria ===== para el día 23 de febrero de 2017 a la hora 10.00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- DE CONVOCATORIA:

1.1.- Declarar si están dadas las condiciones de interés público y urgencia para convocar a Sesión Extraordinaria conforme lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

2.- ACTAS y VERSIONES GRABADAS:

2.1.- Acta N° 883° – 598° Sesión Ordinaria-Segunda de Prórroga.-

2.2.- Acta N° 884° – Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes.-

2.3.- Acta N° 885° – Sesión Extraordinaria.-

2.4.- Acta N° 886° – Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes.-

3.- CORRESPONDENCIA:

3.1.- Lectura de la correspondencia recibida.-

4.- COMUNICACIONES:

4.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

4.1.1.- Comunicación N° 0022/16, promulgación de Ordenanzas N°s 3614, 3615, 3616, 3618 y 3619/16.-

4.1.2.- Comunicación N° 0001/17, promulgación de Ordenanzas N°s 3617/16 y 3620/17.-

4.1.3.- Comunicación N° 0002/17, promulgación de Ordenanza N° 3565/16.-

5.- DICTAMENES DE COMISIONES:

5.1.- INTERPRETACION, PETICION y REGLAMENTO – PRESUPUESTO Y HACIENDA:

5.1.1.- Expte. N° 0300/16-HCD: Proyecto de Ordenanza aprobando sin modificaciones Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio 2017.- (**Dictamen de Mayoría**).-
Proyecto de Ordenanza aprobando con modificaciones Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio 2017.- (**Dictamen de Minoría**).-

5.2.- INTERPRETACIÓN, PETICIÓN y REGLAMENTO – OBRAS y SERVICIOS PÚBLICOS:

5.2.1.- Expte. N° 0095/16-HCD.: Proyecto de Resolución solicitando al Departamento Ejecutivo incorporar en planes de viviendas cupo para integrantes de Bomberos Voluntarios.-

5.3.- INTERPRETACIÓN, PETICIÓN y REGLAMENTO – OBRAS y SERVICIOS PÚBLICOS - PRESUPUESTO y HACIENDA:

ORD. N° 3623/17 **5.3.1.-** Expte. N° 0114/16- HCD.: Proyecto de Ordenanza designando arteria de la ciudad con el nombre de Omar Santiago Cisneros.-

5.4.- INTERPRETACIÓN, PETICIÓN y REGLAMENTO – OBRAS y SERVICIOS PÚBLICOS - PRESUPUESTO y HACIENDA – BIENESTAR SOCIAL y SALUD PÚBLICA.:

RES. 0004/17 **5.4.1.-** Expte. N° 0117/16-HCD.: Proyecto de Resolución, solicitando al D.E. crear consultorio de admisión y asesoramiento de pacientes oncológicos.-

6.- ASUNTOS ENTRADOS:

6.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

IPR-PH-CULT. **6.1.1.-** Expte. N° 0007/17-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Declarando patrimonio histórico a la bóveda N° 1 del cementerio local.-

ORD. 3624/17 **6.1.2.-** Expte. N° 0008/17-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Autorizando uso de espacio público a la Agrupación Gaucha “Los de Fierro” de El Perdido.-

ORD. N° 3625/17 **6.1.3.-** Expte. N° 0010/17-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Modificando Ordenanza N° 3560/16 (Ref. obra de red Cloacal).-

ORD. 3626/17 **6.1.4.-** Expte. N° 0011/17-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando obra de red cloacal en sector automóvil club.-

ORD. 3627/17 **6.1.5.-** Expte. N° 0013/17-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando extensión de red de gas en ciudad cabecera.-

ORD. 3628/17 **6.1.6.-** Expte. N° 0014/17-HCD.: Proyecto de Ordenanza, convalidando suscripción de acuerdo y acta complementaria entre Municipio y Asesoría General de Gobierno.-

ORD. 3629/17 **6.1.7.-** Expte. N° 0018/17-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando obra de Cordón Cuneta en Ciudad cabecera.-

ORD. 3630/17 **6.1.8.-** Expte. N° 0019/17-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando obra de Cordón Cuneta en El Perdido.-

ORD. 3631/17 **6.1.9.-** Expte. N° 0020/17-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando obra de Cordón Cuneta en sector del Automóvil Club.-

ORD. 3632/17 **6.1.10.-** Expte. N° 0021/17-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando extensión de Red de Gas en el sector del Automóvil Club.-

DESAP. **6.2.- DEL BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA:**

6.2.1.- Expte. N° 0022/17-HCD.: Proyecto de Ordenanza, creando Comisión del Fondo de Financiamiento Educativo.-

COM. 0003/17 **6.2.2.-** Expte. N° 0023/17-HCD.: Minuta de Comunicación, solicitando informe respecto a pulverizaciones con agroquímicos en Oriente.-

RES. N° 0005/17 **6.2.3.-** Expte. N° 0024/17-HCD.: Proyecto de Resolución, solicitando a Autoridad competente, demarcación y señalización en Rotonda de acceso a la ciudad por R.P. N° 72.-

COM. 0004/17 **6.2.4.-** Expte. N° 0025/17-HCD.: Minuta de Comunicación, solicitando informe ref. a suministro de agua en El Perdido.-

6.3.- DEL BLOQUE DE CONCEJALES JUNTOS POR DORREGO:

RES. 0006/17 **6.3.1.-** Expte. N° 0012/17-HCD.: Proyecto de Resolución, solicitando al D.E., adquisición de Oxímetro de pulso para Unidad Sanitaria de Oriente.-

RES. 0007/17 **6.3.2.-** Expte. N° 0015/17-HCD.: Proyecto de Resolución, solicitando al D.E., mejoramiento de camino rural denominado calle ancha de El Zorro.-

COM. 0005/17 **6.3.3.-** Expte. N° 0016/17-HCD.: Minuta de Comunicación, solicitando informe al D.E. respecto a equipo de Rayos X, ubicado en el Hospital Municipal.-

Com. 0006/17 **6.3.4.-** Expte. N° 0017/17-HCD.: Minuta de Comunicación, solicitando informe al D.E. respecto a Guardia Médica en el Hospital, del día 29/01/2017.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, 22 de febrero de 2017.-

CORRESPONDENCIA:

NOTA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y HACIENDA: 28/12/2016

Se decidió adjuntar esta correspondencia al expediente N° 0284/16, en respuesta a la Comunicación N° 0023/16.

NOTA DEL SR. RUBEN DIEZ: diciembre de 2016.

Se decidió el archivo de la presente nota, en la Secretaría del Concejo Deliberante para conocimiento de los Señores Concejales.

NOTA DEL BLOQUE DE CONCEJALES AGRUPACION VECINAL JUNTOS POR DORREGO: 2/01/17

Se autoriza a que por secretaría se redacte el Decreto respectivo otorgando de la licencia a la Concejel Felix, e incorporación del Concejel Bucciarelli - DECRETO 0008/17

NOTA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y HACIENDA: 3/01/17

Se adjunta al expediente N° 0296/16, en respuesta a la Comunicación N° 0024/16

NOTA DEL SR. RAUL CREDEDIO: 11/01/17

Se dispone dejar la nota en Secretaría a fin de convocar al vecino a este Cuerpo.

NOTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CORONEL DORREGO - 24/01/17

Remitar esta nota al Departamento Ejecutivo, ya que el mismo recibió una nota en igual sentido, a fin que analice la solicitud.

NOTA DEL SR. MARCELO RODRIGO MARQUEZ - 18/01/17

Pase de esta nota a las Comisiones de INTERPRETACION, PETICION Y REGLAMENTO – OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS – PRESUPUETO Y HACIENDA – EXPTE. 0026/17

NOTA DEL SR. RAUL FRANSEN - 27/01/17

Se remite esta nota al Ejecutivo, a la Dirección de Obras Públicas, a fin que tomen conocimiento de la solicitud.

NOTA DE VECINOS DEL BARRIO LOS EUCALIPTUS - 24/1/17

Se remite esta nota al Ejecutivo, aunque ese Departamento ya recibió esta comunicación y está evaluando la situación.

NOTA DEL SR. LUIS ENRIQUE ERRASTI - 31/1/17

Se dispuso el pase de esta nota a las Comisiones de INTERPRETACION, PETICION Y REGLAMENTO – OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS – PRESUPUETO Y HACIENDA, para su análisis.

NOTA DEL INTENDENTE MUNICIPAL

Se autoriza a que por secretaría se redacte la Ordenanza que avala el Decreto N° 0424 / 17, aprobando la declaración de Ciudadano Ilustre al Dr. Marcelo López Mesa.- ORDENANZA N° 3621/17

NOTA DEL SR. JOSÉ MARIA LARREA - 10/02/17

Se remite al Departamento Ejecutivo, a la Dirección de Inspección a fin que tome conocimiento

NOTA DE LA SRA. MARIA JOSE CAO POR Junta Vecinal de Oriente - 20/2/17

Esta nota queda en la Secretaría del Concejo Deliberante para su conocimiento

DEL INTENDENTE MUNICIPAL - 16/02/17

Se adjunta esta correspondencia al expediente N° 0002/17, en respuesta a la Comunicación N° 0001/17

DE VECINOS DE LA CIUDAD CABECERA POR LA ESCUELA N° 34 - 22/02/17

Se propuso que la nota quede en la Secretaría del Concejo, a fin de promover y convocar a una reunión para el día Miércoles 1° de Marzo a las 10.00 horas, con Autoridades Educativas, Inspectora Distrital, UEGED, Comunidad educativa, Concejales, D.E.